

LAS COSECHAS PERDIDAS

CASTILLA, ¿TIENE DIPUTADOS?

De los campos castellanos llegan a nosotros desconsoladoras noticias de lo que se esperaba que fuese la cosecha de trigo y que al presente no es más que una realidad preñada de tristeza, sin una espora que segar y sin un asomo siquiera de levitativo al estúpido agónico de los labradores.

LOS ALUMNOS DE Psicología Experimental

Nos ha visitado una Comisión de alumnos de la asignatura de Psicología Experimental, rogándonos que hagamos constar su protesta.

EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO

En breve pondremos a la venta un folleto con los discursos pronunciados y trabajos leídos en la solemne velada que, organizada por EL DEBATE, se celebró en el teatro de la Princesa en honor de Menéndez y Pelayo.

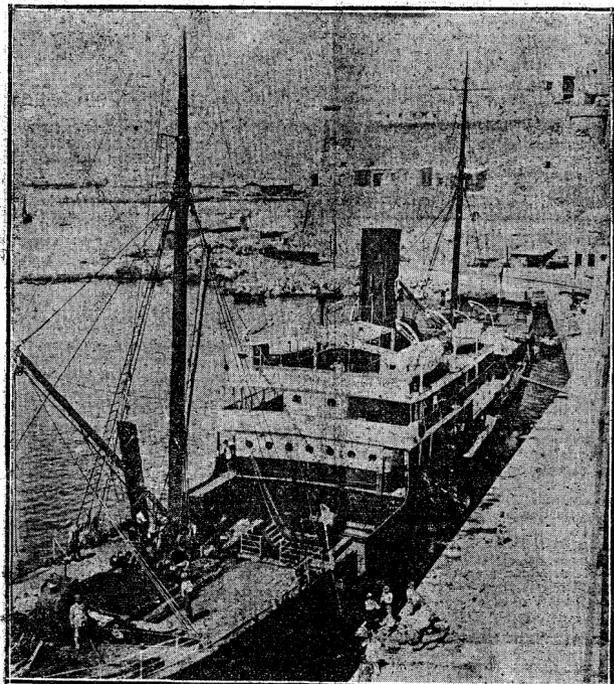
cómo los Gobiernos y Parlamentos de las naciones europeas, y en fecha bien reciente los de la francesa, han dedicado solemnes sesiones al estudio del problema cereal, atendiendo siempre, claro está, al interés del consumidor, pero sin que, al mismo tiempo, se mermase en un ápice el sacrosanto derecho de los agricultores.

LA CONDENA DE un periodista católico

Con este título publica el siguiente suelto nuestro querido colega El Correo Español: «Uno de los periodistas católicos españoles de más valía, el ilustre director de La Gaceta del Norte, D. Aureliano López Becerra, ha sido condenado a tres meses de arresto por anunciar la reproducción de unas páginas del libro Expoliación escandalosa, de la duquesa de Santofía.

LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES

Los peregrinos catalanes, valencianos y castellanos han marchado en dos trenes a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. Reina gran entusiasmo.



El primer vapor de los correos de África "Vicente La Roda", que ha atracado al muelle Florentina del puerto de Melilla, en construcción.

LA VOZ DEL EMINENTÍSIMO PRIMADO

FEDERACIÓN DE LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES

(CONTINUACIÓN) B). Del Consejo federal. Art. 28. El Consejo se compondrá de los miembros del Comité, de un representante de cada una de las Federaciones de las nueve provincias eclesiásticas (Burgos, Granada, Santiago, Tarragona, Toledo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza).

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Por primera vez en España ha servido de algo una interpelación. ¡Y que su efecto ha sido fulminante! Nos referimos a los estropeados cometidos en Murcia contra algunos propietarios de minas.

DE ROMA

UNA ENCÍCLICA PARO GENERAL ACORDADO

El Courriere de la Sera asegura que con motivo de las fiestas del Centenario del Emperador Constantino, el Papa publicará una Encíclica, dirigida al Episcopado, en la que con datos y pruebas irrecusables demostrará que la Iglesia es cada día más respetada, y que su benéfica influencia se extiende por todos los países con mayor rapidez que nunca.

DE LA CASA REAL

Mañana jueves saldrán para El Sardinero los Infantes Doña Luisa y Don Carlos con sus augustos hijos. Mañana jueves se trasladará la Corte a La Granja.

UNA DESGRACIA



El general Jordana en las orillas del Mulaya, desde donde se ve el primer túnel ferroviario de Sidi-Arabancza.



El corresponsal x de EL DEBATE en el Zulo, en su viaje de estudios prácticos de la Escuela de Guerra.

ESTADOS UNIDOS SIGUEN LAS ELECCIONES

La Convención demócrata ha elegido al juez Mr. Parker para la presidencia provisional por 579 votos contra 506 conseguidos por Mr. Bryan.

VALE CUATRO MIL PESETAS que regala EL DEBATE a sus lectores. TREINTA VALES dan derecho a un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

BILBAO Los excursionistas DE LA Universidad popular cornuesa

Han llegado a Bilbao 80 excursionistas de la Universidad popular cornuesa. Dedicaron el día a realizar varias vistas. Por la mañana estuvieron en las fábricas de los Altos Hornos, Baracaldo, La Vizcaya y Sestao.

El contador municipal ha propuesto al Ayuntamiento que el impuesto de bajada de aguas, que sólo pagan los exteriores, se haga extensivo también a los interiores, con lo que el Municipio obtendría un nuevo ingreso de más de 60.000 pesetas.

El alcalde accidental, en vista de las denuncias que constantemente recibe sobre la forma irregular en que son trasladados los cadáveres al cementerio, ha dictado severas órdenes encaminadas a corregir las deficiencias, pidiendo al gobernador que, caso de no conseguirlo, exija las oportunas responsabilidades, castigando a los culpables con fuertes multas.

El diario católico francés L'Univers se ocupa con gran extensión de la velada que en honor de D. Marcelino Menéndez y Pelayo y por iniciativa de EL DEBATE se celebró en el teatro de la Princesa.

El Emperador Guillermo ha pronunciado un discurso en Kiel para dar las gracias a los extranjeros que acudieron a las regatas. Elogió el amor propio de los ingleses, y dijo: «Si yo he vencido es porque supe aprovechar las lecciones de mis maestros, que fueron los capitanes ingleses que tuve a bordo del yate imperial».

El día 29 del corriente darán comienzo en esta capital los solemnes festejos conmemorativos del VII Centenario de la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa.

El día 24 de julio termina el programa de festejos con las solemnes exequias, que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral de Tudela.

El día 14 de julio, certamen científico-literario en el teatro Gayarre. Día 15, solemnes funerales en la Santa Iglesia Catedral, en los que oficiará de pontifical el excelentísimo señor Obispo de Pamplona, pronunciando la oración fúnebre el Prelado de Oran.

El día 16, procesión cívico-religiosa, misa de campaña, y por la noche, balagarda y retreta militar.

El día 17, misa de campaña, y por la noche, balagarda y retreta militar.

El día 18, misa de campaña, y por la noche, balagarda y retreta militar.

El día 19, misa de campaña, y por la noche, balagarda y retreta militar.

El día 20, misa de campaña, y por la noche, balagarda y retreta militar.

Wilde, esposa del ministro argentino de España; para Biarritz, los marqueses de Boloños; para Toledo, los condes de Casal; para San Rafael, los señores de Martínez Alcubilla; para Olmedo, los vizcondes de Garci-Grande; para Zarauz, los marqueses de Berna, y para San Sebastián, el marqués de Piedad.

Noticias varias. A los dos años de edad ha fallecido el niño Salvador Botella y Valir. A su padre, D. Cristóbal Botella, y a toda su familia damos nuestro sentido pésame.

Formando animados corrillos esperamos el comienzo del acto, que se retrasó por la ausencia de un adjunto, el Sr. Valverde, que se encontraba en la Audiencia, intervinieron como relator habilitado en un juicio oral.

El tiempo transcurría y el calor se dejaba sentir intensamente. Como si esto no fuera bastante para nuestra tortura, todavía pretendieron amargarlos la existencia algunos de los simpáticos amigos presentes, con chistes abrumadores, de esos que si no merecen la pena de garrote, si son acreedores a un garrotazo.

Menos mal que de cuando en cuando sonaba uno que nos hacía sonreír ligeramente y oreada nuestro espíritu con un soplo de buena humor.

Gallito, rodeado de incondicionales, apenas despegaba los labios. Parecía gallo en corral ajeno. Fué pasando el tiempo, hasta que dieron las doce y empezó el juicio, con un nuevo adjunto, el Sr. López, a quien el juez, señor Fernández Villegas, mandó llamar.

El secretario da lectura al parte de la Comisaría, en el que se consigna que a las diez y siete y treinta del día 23 del corriente fueron presentados en dicho Centro por los policías Tejada y Rubio los Sres. D. Marcos Alcázar, de cuarenta y cinco años, empleado, y D. José Trueba, de diez y ocho años, estudiante de ingenieros, detenidos por haber arrojado almohadillas al ruedo de la Plaza de Toros.

El señor juez interroga a continuación a Rafael Gómez, Gallito, quien explica minuciosamente lo ocurrido el domingo último: «Hallándonse descalzando el cuarto toro—dice—un grupo del tendido, a me gritó. Yo les contesté con estas palabras: «Bueno, mejor». En el quinto toro, al acercarme al mismo tendido, por exigencias de la lidia, y al momento de estar preparado para el quite en una suerté de varas, varios espectadores, que ignora quienes sean, me insultaron, arrojándome almohadillas, una de las cuales me dió en la cara. Yo no injurié a nadie, pues guardo respeto a todos los públicos, y mucho más al de Madrid».

D. Marcos Alcázar, uno de los denunciados, contesta después a las preguntas que se le dirigen, manifestando que, aunque observó que del tendido que ocupaba, y al que está abonado, arrojaron almohadillas contra el Gallo, él no arrojó ninguna. Añade que, al final del toro, vio que se llevaban a tres o cuatro, al parecer detenidos, y que a él no le prendieron en la Plaza, sino fuera de ella, en el ventorro del Gallito.

El letrado Sr. Cuatrecasas, que defiende a los dos denunciados, interroga: —¿Usted compra siempre la almohadilla al mismo vendedor? —Sí, señor; y luego la recoge el acomodador. Juez.—¿Oyó usted que el Gallo dirigiera a los del tendido alguna frase molesta? —No, señor.

D. Antonio Trueba, el otro señor que figuraba en el oficio policíaco como culpable de los almohadillazos, entra en turno al terminar su compañero de tendido. Expone que vio tirar contra el Gallo ocho o diez almohadillas, creyendo que dos o tres personas, a quienes detuvieron, eran las responsables.

El compareciente agrega que la policía nada le dijo, hasta que al subir al automóvil, un agente le hizo acompañarle a la Comisaría. Las almohadillas las toma siempre al monacho el Moreno, que después las recoge. El Gallo repuso, al increparle algunos del tendido 8, «bueno, mejor», y esta frase fué confundida con otra mal sonante. Uno gritó: «Nos han llamado tal, que co-

GALLITO EN EL JUZGADO LAS ALMOHADILLAS Y EL CÓDIGO PENAL

Antes del juicio. Calor, chistes y gents.

El anuncio de que se iba a celebrar un juicio por lanzar almohadillas contra Gallito durante la lidia del domingo llenó ayer los estrechos recintos del Juzgado municipal del Congreso de un público nutrido, en el que figuraban admiradores del diestro sevillano, revisteros taurinos y de Tribunales y curiosos a quienes no se les habían pagado las sábanas.

Para las diez de la mañana estaba señalado el juicio de faltas y mucho antes de esa hora ya habían acudido al Centro judicial las partes, sus abogados y las personas que habían de presenciar aquel.

Formando animados corrillos esperamos el comienzo del acto, que se retrasó por la ausencia de un adjunto, el Sr. Valverde, que se encontraba en la Audiencia, intervinieron como relator habilitado en un juicio oral.

El tiempo transcurría y el calor se dejaba sentir intensamente. Como si esto no fuera bastante para nuestra tortura, todavía pretendieron amargarlos la existencia algunos de los simpáticos amigos presentes, con chistes abrumadores, de esos que si no merecen la pena de garrote, si son acreedores a un garrotazo.

Menos mal que de cuando en cuando sonaba uno que nos hacía sonreír ligeramente y oreada nuestro espíritu con un soplo de buena humor.

Gallito, rodeado de incondicionales, apenas despegaba los labios. Parecía gallo en corral ajeno. Fué pasando el tiempo, hasta que dieron las doce y empezó el juicio, con un nuevo adjunto, el Sr. López, a quien el juez, señor Fernández Villegas, mandó llamar.

El secretario da lectura al parte de la Comisaría, en el que se consigna que a las diez y siete y treinta del día 23 del corriente fueron presentados en dicho Centro por los policías Tejada y Rubio los Sres. D. Marcos Alcázar, de cuarenta y cinco años, empleado, y D. José Trueba, de diez y ocho años, estudiante de ingenieros, detenidos por haber arrojado almohadillas al ruedo de la Plaza de Toros.

El señor juez interroga a continuación a Rafael Gómez, Gallito, quien explica minuciosamente lo ocurrido el domingo último: «Hallándonse descalzando el cuarto toro—dice—un grupo del tendido, a me gritó. Yo les contesté con estas palabras: «Bueno, mejor». En el quinto toro, al acercarme al mismo tendido, por exigencias de la lidia, y al momento de estar preparado para el quite en una suerté de varas, varios espectadores, que ignora quienes sean, me insultaron, arrojándome almohadillas, una de las cuales me dió en la cara. Yo no injurié a nadie, pues guardo respeto a todos los públicos, y mucho más al de Madrid».

D. Marcos Alcázar, uno de los denunciados, contesta después a las preguntas que se le dirigen, manifestando que, aunque observó que del tendido que ocupaba, y al que está abonado, arrojaron almohadillas contra el Gallo, él no arrojó ninguna. Añade que, al final del toro, vio que se llevaban a tres o cuatro, al parecer detenidos, y que a él no le prendieron en la Plaza, sino fuera de ella, en el ventorro del Gallito.

El letrado Sr. Cuatrecasas, que defiende a los dos denunciados, interroga: —¿Usted compra siempre la almohadilla al mismo vendedor? —Sí, señor; y luego la recoge el acomodador. Juez.—¿Oyó usted que el Gallo dirigiera a los del tendido alguna frase molesta? —No, señor.

D. Antonio Trueba, el otro señor que figuraba en el oficio policíaco como culpable de los almohadillazos, entra en turno al terminar su compañero de tendido. Expone que vio tirar contra el Gallo ocho o diez almohadillas, creyendo que dos o tres personas, a quienes detuvieron, eran las responsables.

El compareciente agrega que la policía nada le dijo, hasta que al subir al automóvil, un agente le hizo acompañarle a la Comisaría. Las almohadillas las toma siempre al monacho el Moreno, que después las recoge. El Gallo repuso, al increparle algunos del tendido 8, «bueno, mejor», y esta frase fué confundida con otra mal sonante. Uno gritó: «Nos han llamado tal, que co-

Los policías concretan cargos. Dos testigos de defensa.

El juez, Sr. Villegas, pregunta: —¿Han venido los agentes? —Se oyó un «sí, señor», y se adelantaban hacia el Tribunal los individuos del Cuerpo de Vigilancia Juan Rubio y Santos Tejeda. El primero afirma que vio al Sr. Trueba y a otro espectador arrojar almohadillas.

El secretario, Sr. Buceta, hace constar que el juicio contra el señor que falta no se señaló para ayer, por venir denunciado por escándalo, y no por la misma causa que motivó el acto que se celebra.

El otro policía sostiene que el Sr. Alcázar también lanzó la palabrita contra el torero. Ambos aseguran que no oyeron al Gallo palabra alguna ofensiva para el público, y a fin de convencerse de ello realizaron una información entre los que con mayor ahínco protestaban, sacando en consecuencia que el diestro no había faltado a nadie.

Los abonados del tendido 8, D. Enrique García y D. Angel Montalbán, este último compañero de oficina del Sr. Alcázar, pomen a continuación sosteniendo que ni el señor Trueba ni el denunciado se desposyó de la almohadilla para agredir al Gallo.

A preguntas del letrado de éste, Sr. Delgado, manifiestan que, a pesar de encontrarse próximos al diestro, no llegó hasta ellos frase alguna injuriosa pronunciada por el torero.

El fiscal pide pena. Termina el juicio. El fiscal, Sr. Sánchez Gómez, usa brevísimamente de la palabrita para decir que los Sres. Trueba y Alcázar son autores de la falta prevista y penada en el caso primero del art. 588 del Código penal, procediendo imponer a cada uno de ellos cinco días de arresto menor, 75 pesetas de multa y las costas.

El abogado de los denunciados informó después, haciendo constar que como abonado al mismo tendido presencié el hecho, y puede afirmar rotundamente que ni el señor Trueba ni el denunciado tuvieron participación en lo ocurrido.

Los dos reconocieron—exclama—que el Gallo no profirió insultos. ¿Qué interés tenían, pues, en maltratarle? Además, tanto uno como otro son partidarios acérrimos de este torero.

La única prueba que hay contra ellos—continúa—es la declaración de los agentes, y resulta extraño que, hallándose estos juntos, uno viera sólo al Sr. Trueba cuando lanzaba la almohadilla, y otro al Sr. Alcázar, no obstante estar muy próximos entre sí ambos espectadores.

No conviene tampoco olvidar que la detención la realizaron fuera de la Plaza sin que esto pudiera obedecer al propósito de no provocar protestas, puesto que ellas no se produjeron al apresar a otro.

El señor juez da por concluso el juicio, y el público desfila apresuradamente, suando la gota gorda. Las reducidas dimensiones de la Sala de Audiencia, la aglomeración de gente y el calor propio de la estación y de aquellas horas del día, fueron parte a determinar una temperatura de horno.

Un compañero tiene aún energías para soñar al oír esto chiste: «Parece mentira que en este local puedan ventilarse los asuntos. La agudeza casi me produce un desvanecimiento. Gallito y demás personas que intervinieron en el juicio firmaron el acta, que dicho sea de paso, se extendió durante la celebración del acto y luego se marcharon, comentando los detalles de festejo.

El matador ocupó el automóvil del señor Trueba, y el próximo domingo echará el capote a los dos denunciados por lo de las almohadillas. Respecto de la sentencia, circulaban rumores, cuyo fundamento ignoramos, de que se rá condenatoria.

Barcelona. Una desgracia. DIEPPE 25. En la primera vuelta, el belga Collinet, que pretendió pasar a otro coche, volcó, despidiéndose a gran distancia y resultando Collinet herido y su mecánico muerto.

Los dos primeros. DIEPPE 25. (Urgente.) Bruce-Brown, que pilotaba un coche de marca italiana, ha sido clasificado en primer lugar en la primera jornada, habiendo cubierto el recorrido reglamentario en seis horas, treinta y seis minutos y treinta y ocho segundos.

Grave accidente. DIEPPE 25. Un accidente gravísimo se ha producido al salir del circuito esta tarde. Un automóvil, que marchaba a gran velocidad, se le rompió una rueda, matando a un hombre que estaba en la carretera y resultando ileso el chauffeur y el mecánico que le guiaban.

España al día. Se reciben noticias de Molledo Portolín dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en una fábrica de hilados de esta última localidad. Fué preciso demoler la fábrica para evitar que se propagase el fuego a otros edificios.

El alcalde de Santander, con el arquitecto municipal, los bombas y una bomba automovil han salido para el lugar del siniestro. Se ha constituido una Junta benéfica para allegar recursos, con objeto de auxiliar a las víctimas de la catástrofe de Villarreal, organizándose, al efecto, fiestas deportivas, sesiones de cine y una cuestión pública.

El exgobernador Sr. García Bernardo denunció esta mañana al gobernador civil que anoche penetraron varios malhechores en un lugar propiedad del denunciante, llevándose varios objetos después de barrenar doce toneles de sidra y prender fuego al edificio.

La Guardia civil ha salido en busca y captura de los ladrones e incendiarios. Dicen de Mieres que ha sido hallado en la vía del Norte el cuerpo destrozado de un hombre, suponiéndose que por estar embriagado cayó a la vía desde una altura, siendo arrollado por el tren.

Precedente de Malón ha llegado el capitán general, después de haber revisado las fuerzas y los edificios militares de Menorca. La orden de plaza de hoy publica una alocución suya manifestando su complacencia por la visita.

Los obreros y empleados de los tranvías de Gijón se reunieron anoche, acordando pedir el siguiente aumento de jornal: para los de plantilla, doble jornal, por siete horas, cincuenta céntimos; por más de siete, setenta, y pasando de media noche, setenta y cinco.

Comunican de Langreo que estando tres niñas recogiendo carbón en el Nalón, quiso una de ellas vadear el río, siendo arrastrada por la corriente y ahogada.

Ha aparecido ahorcada la mujer del jardinero mayor del Parque del Palacio Real de la Magdalena. El Juzgado ha iniciado ya las correspondientes actuaciones.

Comunica por radiograma el capitán del María Cristina, que ayer, a medio día, navegaba sin novedad a once millas al Norte de la isla de las Flores (Azores).

El artista D. José Bosch ha ofrecido al Obispo de Barcelona su retrato al lápiz. Es una obra de grandes dimensiones, que avalora el mérito del autor, el cual es muy conocido en toda España y América.

El referido retrato está destinado para la sala de recepciones del palacio episcopal. Persiste aún la huelga de albaniles. Algunos obreros que volvieron al trabajo fueron objeto de coacciones por parte de sus compañeros huelguistas.

El gobernador, dispuesto a proceder con energía y a proteger a todo trance la libertad del trabajo, ha ordenado sean detenidos los agresores. La Guardia civil vigila las afueras. Los obreros tipógrafos se han reunido y han acordado apoyar con metálico a los huelguistas.

Creyéndonos perjudicados los asegurados por la Sociedad La Actividad, a consecuencia de una reciente Real orden, proyectan celebrar en esta capital el mes próximo una asamblea magna para tomar acuerdos.

Barcelona. Campaña gubernativa CONTRA la blasfemia y la inmoralidad.

El día de San Pedro se celebrará en la iglesia expiatoria del Sagrado Corazón, que se alza en la cumbre del Tibidabo, un grandioso acto de desagravios por las blasfemias. Además de las funciones religiosas, con sermón, se celebrará, por la tarde, un mitin al aire libre, en el que intervendrán tres elocuentes oradores.

Asistían todas las Congregaciones católicas de Barcelona con bandera, y el Obispo doctor Laguarda bendecirá a la capital desde lo alto del monte. La policía gubernativa, especialmente los guardias de Seguridad, secundan con escrupulosidad inusitada las órdenes del gobierno contra los blasfemos y contra la licencia que se permiten las camareras de los cafés.

Hay han sido multados varios blasfemos y dueños de cafés. Ha salido hoy para Zaragoza y Madrid el general Larrea, y ha aplazado su marcha hasta mañana o pasado el general Arizón. Ha pasado al lazareto el vapor griego Antonio, cargado con 3.000 toneladas de trigo con destino a esta capital.

La Agrupación de Sociedades por acciones de Cataluña ha acordado elevar al presidente de la Comisión de presupuestos del congreso un mensaje contra el impuesto sobre ellas que se quiere crear.

En la sesión celebrada hoy por la Diputación los dos diputados republicanos reformistas declararon en funciones el partido de la minoría. Los federales nacionalistas a cuya agrupación pertenecían, se han dado por enterados, aunque lamentando la separación.

El sucesor de Vicalvaro. Su va aclarando el misterio. Identificación del cadáver. El lunes último se presentó en el Juzgado municipal de Vicalvaro un sujeto como de unos cincuenta años solicitando hablar con el juez.

Pagado el solicitante ante la presencia del digno funcionario judicial, manifestó que deseaba reconocer las ropas que llevaba puestas el hombre carbonizado hallado en el Arroyo de las Millillas, por si pudieran pertenecer a un hermano político suyo, desaparecido quince días ha de su domicilio.

El juez dió órdenes para que presentaran al compareciente dichas prendas; y como en el examen de ellas dudaba, desistió por seguir la investigación, manifestando al juez que volvería al siguiente día, acompañado de un sobrino suyo que habiendo salido antes de la Necrópolis para pedir trabajo y entrar ambos reconocerían nuevamente las prendas.

En efecto, ayer mañana, a las once, presenté de nuevo en el Juzgado, acompañado de un joven como de unos veintidós años, el individuo que el día anterior pidió al juez que le enseñara las ropas que llevaba el cadáver.

Tío y sobrino fueron examinando una a una todas las prendas, reconociéndolas el joven como pertenecientes a su padre. El misterio comenzaba a aclararse.

Terminada la declaración, el joven abandonó el despacho judicial, y triste, con lágrimas en los ojos, abandonó el pueblo, volviendo a las obras de las Necrópolis, donde esperaba ser admitido como peón de albañil y ganar un pedazo de pan para su familia.

La casa núm. 16 de la calle de Bravo Murillo es una de esas casas de veintidós años en las que la urbanización moderna vivió en condiciones higiénicas, donde las familias se amontonan en los sucios y pequeños cubiles que han dado en llamar cuartos o habitaciones, como manada de gitanos en las madrigueras subterráneas del Albicón granadino.

Extraño resulta ver en los actuales tiempos, en el hermoso y amplio barrio de Chamberí, donde la urbanización moderna ha tenido su más rápido y amplio desarrollo, cosas como esta a que hacemos referencia, y que no son otra cosa que foco de enfermedades contagiosas y un peligro inminente para la moralidad, por la promiscuidad de sexos humanos dentro de las mismas familias.

En uno de los pasillos, y en el rincón más oscuro, existe un cuarto pequeño, sin luz, ni ventilación, ocupado por dos familias. Una de ellas, un zapatero, su mujer y su hijo, y la otra, la familia de Benito Alcázar, compuesto de su mujer María Quintana, de cincuenta años, y un hijo de veintitrés, llamado Benito Alcázar, que es el que estuvo en Vicalvaro y reconoció las ropas que llevaba puestas el cadáver como de su pertenencia de su padre.

Ambas familias viven juntas para poder soportar el alquiler del cuarto, que no obstante sus malas condiciones y sus escasas dimensiones, es bastante alzado. María Quintana, desolada y abatida ante tan tremenda desgracia, refirió ayer tarde a un reporter del único periódico de la noche que dió la identificación del cadáver, que su marido llevaba cesante unos tres años.

EL DEBATE Y L'UNIVERS

El diario católico francés L'Univers se ocupa con gran extensión de la velada que en honor de D. Marcelino Menéndez y Pelayo y por iniciativa de EL DEBATE se celebró en el teatro de la Princesa.

Transcribe el citado periódico trozos íntegros del discurso de nuestro director y de los demás oradores que tomaron parte en el acto.

Al tratar de las palabras pronunciadas por el Sr. Herrera: «Un pueblo nuevo puede impulsar la cultura intelectual; un pueblo viejo no puede renunciar a la suya propia sin caer en una segunda infancia, muy próxima a la imbecilidad senil, dice a guisa de comentario: «Que nuestros intelectuales, los que me nosprecian a la Francia del pasado, se fijen en estas frases, tan exactas, tan ajustadas, que parecen una alusión a nuestro actual abatimiento».

Al final de su información, L'Univers dedica párrafos de respeto y de cariño para el Maestro difunto, haciendo destacar sobre todo sus condiciones de eminente cristiano.

DE PAMPLONA VII CENTENARIO DE LA BATALLA DE LAS NAVAS

El día 29 del corriente darán comienzo en esta capital los solemnes festejos conmemorativos del VII Centenario de la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa.

El día 24 de julio se celebrará la VI Semana Social, organizada por la Junta Diocesana.

El día 10 al 22 de julio habrá un Congreso Nacional de Viticultura, con concursos de productos del campo de las regiones españolas y de maquinaria agrícola.

Los días 11, 13, 15 y 17 tendrán lugar las cinco pruebas del concurso hípico general, en el que se adjudicarán premios en metálico, objetos artísticos y otras recompensas.

El día 22 de julio se celebrarán solemnes honras fúnebres y traslación de los restos del Rey Don Sancho el Fuerte y su esposa al nuevo panteón en la Real Colegiata de Roncesvalles.

Día 14 de julio, certamen científico-literario en el teatro Gayarre. Día 15, solemnes funerales en la Santa Iglesia Catedral, en los que oficiará de pontifical el excelentísimo señor Obispo de Pamplona, pronunciando la oración fúnebre el Prelado de Oran.

DE TODAS PARTES

Francia y Alemania. Los trabajos de la conferencia franco-alemana continúan sin interrupción, adaptándose a las normas del Tratado; pero parece ser que han surgido algunas dificultades que se cree serán resueltas satisfactoriamente dada la buena intención de los comisionados de ambas naciones.

Contrabando. Berlín 25. 9.50. La policía detuvo a 20 individuos que se dedicaban a entrar de contrabando la sacarina; el jefe de los contrabandistas era nada menos que el encargado de vigilar este fraude.

Deserción. Atenas 25. Dicen de Monastir que dos compañías turcas han desertado con armas y bagajes para unirse a los albaneses insurrectos.

Aniversario. París 25. 7.50. Ayer, como aniversario del asesinato del presidente de la república Sadi Carnot, monseñor Fallières depositó sobre su tumba una corona de flores naturales.

Veinte ahogados. Buffalo 24. (Recibido con retraso). A consecuencia de un hundimiento ocurrido en el muelle del río Niágara, perecieron ahogados más de veinte excursionistas.

Aviador mejorado. Viena 25. 12. El aviador francés Hernán, herido al tomar parte en la semana internacional de aviación, se halla algo mejorado, si bien los médicos que le asisten temen se presenten complicaciones.

La fiesta de San Felipe. Burdeos 25. Se ha celebrado con gran solemnidad y entusiasmo en toda Francia la tradicional fiesta de San Felipe.

Los partidarios de la Casa de Orleans han enviado infinidad de telegramas al duque de Orleans, renovándole su inquebrantable adhesión, lo mismo que a la Iglesia Católica.

Discurso del Kaiser. Berlín 25. 19. El Emperador Guillermo ha pronunciado un discurso en Kiel para dar las gracias a los extranjeros que acudieron a las regatas.

El Príncipe de Gales. Londres 25. 20. El Príncipe de Gales saldrá el martes, de nuevo para París, donde permanecerá hasta fines de Agosto.

Un incendio. Riazan (Rusia) 25. En el pueblo de Potami, un voraz incendio ha destruido 500 casas.

La constitución turca. Constantinopla 25. La Cámara ha votado la modificación de la Constitución, dando plenos poderes al Sultán para disolver la Cámara, sin tener necesidad de consultar al Senado.

UNA COMISIÓN DE DAMAS EN EL CONGRESO O LAS IMPERIOSAS VACACIONES



—D. José: ¿cuándo podremos ir a San Sebastián con nuestros mariditos? —En cuanto reglamentemos el juego, señoras mías.

Notas de sociedad

Viajes. Procedente de Berlín y otros puntos del extranjero ha llegado a Madrid el nuevo secretario de la Legación argentina, D. Martín Lucero. Han salido para París, la señora D.

COMERCIO INTERNACIONAL

Los trigos extranjeros. París 25. 17. El Senado ha aprobado, sin emienda alguna, el proyecto modificando el régimen de admisión temporal de trigos extranjeros, adoptado ya por la Cámara popular.

Los vinos españoles. París 25. 17.5. Resulta de los datos facilitados por la Dirección general de Aduanas, que durante los cinco meses transcurridos ya de este año, han sido importados a Francia 144.445 hectolitros de vinos españoles por 106.295 y 35.910 durante los correspondientes períodos de 1911 y 1910, respectivamente.

TRIPOLI

El corresponsal de L'Echo de Paris dice que sabe que Inglaterra se halla dispuesta a aceptar la proposición relativa a la apertura del paso de los Dardanelos, siempre que sea libre para todas las flotas, pues la proposición de serlo sólo para Rusia es inaceptable. Si sólo se abre a la escuadra rusa, Alemania, Austria e Inglaterra serían perjudicadas.

Información política

EL JUEGO

La Comisión parlamentaria ayer elegida en el Congreso, que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley que regula el juego, la hace man los señores marqués de Cortina, conde de Santa Eugenia, Jiménez, Menán, López (D. Daniel), Barriobero y Morote (J.).

LA PUERTA DEL VINO

El señor ministro de Hacienda ha dictado una Real orden para que el abogado del Estado en Granada estudie el expediente de la casa que se apoya en la llamada «Puerta del Vino».

CONSEJO DE MINISTROS

Por deseo del Rey, hoy se celebrará en Palacio el Consejo de ministros que, según costumbre, debía celebrarse mañana.

LOS REGIONALISTAS

Los diputados regionalistas han anunciado que mañana estarán en Madrid para asistir a la discusión del proyecto de mancomunidades.

Ayer recibió el Sr. Canalejas un telegrama de los presidentes de las Diputaciones catalanas, rogándole que no cierre las Cortes sin que sea aprobado del Congreso el proyecto de mancomunidades y quede nombrada la Comisión que ha de dictaminar en el Senado.

OTRO CRÉDITO

El Consejo de Estado ha aprobado un nuevo crédito destinado a obras hidráulicas, que hoy será leído en el Congreso.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

En breve contestará el Sr. Villanueva a la pregunta que ayer hizo la Comisión que entiende en el asunto de comunicaciones marítimas sobre si debe concederse o no la línea Alicante-Almería-Orán.

LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES

La Comisión que entiende en este proyecto se reunió ayer en el Congreso para introducir algunas modificaciones en el dictamen.

SESIONES DEL SENADO

La Comisión de presupuestos se reunió ayer para leer un dictamen acerca del de Gracia y Justicia, que fue dado de conformidad con el del Congreso. La Comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando el derribo de algunas murallas de Pamplona, dando dictamen, en el cual, a propuesta del Sr. Palomo, quedan a salvo todos los restos de carácter histórico de ellas.

Dió dictamen asimismo la del proyecto de ley del monte Urgull, y se reunieron para cambiar impresiones la de admisión temporal de los tejidos crudos y la de Sanidad.

LA CLAUSURA DE LAS CORTES

En los pasillos del Congreso se hablaba ayer de la fecha de clausura de las Cortes como tema más de actualidad.

Un conspícuo liberal, que debe ser de los que mejor enterados están de este asunto, asegura que no se podrá hacer juicio alguno en esta cuestión, pues lo mismo podría haber, quince o veinte sesiones que suspenderse mucho antes de lo que se cree.

Ahora se quiere habilitar el día de San Pedro; puede ser que este Santo traiga las llaves—dijo.

LO DE CANARIAS

Los representantes de Canarias partidarios de la unidad han acordado convertir una parte del voto particular presentado por el Sr. Domínguez Alfonso en una serie de enmiendas al dictamen, sin que esto tenga el carácter de obstrucción.

Parece que hoy quedará terminada la discusión de este proyecto.

TOMA DE POSESION

Ayer tomó posesión del cargo de consejero de Estado, el Sr. Moret.

Al acto asistió el Sr. Canalejas, que pronunció un discurso de saludo al nuevo consejero.

LA COMISION MIXTA

La Comisión técnica franco-española terminó ayer la información que le había sido encomendada, y no volverá a reunirse ya hasta que se firme el Tratado.

Para arreglar lo de las comenciones convalidadas se ha designado a M. Guió y al señor marqués de Cortinas.

Festival infantil en el Retiro

Organizado por la Institución Física de Enseñanza se celebró ayer un festejo, en el que nuestro Ayuntamiento ha convalidado cediendo y arrendado en el Retiro, en el sitio denominado La Chopera, un hermoso campo, donde los niños encuentran solaz sin miedo a coches y tranvías.

Las obras han estado dirigidas por el jardinero mayor, D. Cecilio Rodríguez, e inspeccionadas por el teniente alcalde del distrito, D. Luis Messemor Romanos.

Presidió el acto el alcalde de Madrid, y entre los asistentes vinieron a los concejales Sres. Arana, Plaza, Sres. Rozalen, Fernández Loza y Carricero; al secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; jefe de Policía Urbana, Sr. Camarón; superior de la Institución Caldeiro, fray Domingo de Alboraya; jefe de las Escuelas Aguirre, Sr. Novoa; jefe del personal del Ayuntamiento, Sr. Montes, y a los Sres. Barber, Garrido, Reyes, Debrosse, Amat y otros muchos.

La banda municipal, dirigida por Villa, ejecutó admirablemente el siguiente programa:

Fragmentos del baile Copelia, Dúbbes; Rubia y merena, valse, Waldteufel; paso doble de El tambor de granaderos; coro, canción y jota de El día de La Africana, Caballero.

La Sociedad Gimnástica Española prestó su ayuda al lucimiento del festival Saltaron con pértigas los Sres. Baonza (tres metros diez), Quintana y Barrena.

El batallón de la Sociedad Amigos de la Infancia hizo notables evoluciones, siendo calurosamente aplaudidos en el caracol.

La Gimnástica y el Madrid jugaron un partido de foot-ball, que cerró la fiesta, quedando empatados y distinguiéndose Urbarrri, Baonza, Kinkléan y Caruana. Actuó de refereré Losada, del Madrid.

La fiesta, aunque adoleció de algunos defectos, como la no asistencia de los alumnos de Caldeiro y Maravillas y de los Colegios Francés y Alemán, resultó agradable y entretenida.

EL FINAL DE UNA JORNADA GLORIOSA

DOS DÍAS DE FIESTA SOLEMNE

El domingo 23 se celebró el concurso de educación física en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas (Bravo Murillo, 100).

El acto fue presidido por los excelentísimos Sres. D. Rafael Comde y Lague y D. Eduardo Vincenti; a quienes acompañaban en la presidencia otras distinguidas personas.

En el gran pánque del Colegio se había instalado un magnífico gimnasio, en donde no faltaba nada de lo más moderno para esta clase de ejercicios; el parque presentaba un hermosísimo aspecto, y la concurrencia fué como nunca, numerosa y distinguida.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 25 de Junio.

A las cuatro menos veinte se abre la sesión. Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor PRAST ruega al ministro de Fomento amplíe el plazo concedido a la Cámara de Comercio para presentar datos relacionados con la cobranza del impuesto del 2 por 100 sobre las Sociedades anónimas e industriales.

El señor VILLANUEVA ofrece ponerse de acuerdo con su compañero el ministro de Hacienda.

Ayer martes, por la mañana, fué el reparto de premios, como coronamiento y final de curso.

A este acto había prometido asistir el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, que no pudo hacerlo por ocupaciones de última hora.

El reparto de premios se verificó con la misma solemnidad de otros años, asistiendo al acto la mayoría de las familias de los alumnos y muchas distinguidas familias.

Hubo, como otros años, poesías, cantos, que, como siempre, fueron aplaudidos con entusiasmo.

Lo más notable fué una hermosísima cantata, ejecutada por el orfeón del Colegio de un modo admirable; este trozo musical en honor de San Juan Bautista de la Salle es digno de figurar a la cabeza de un programa de concierto.

Felicitamos al director y profesores del Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas por sus grandes éxitos en la enseñanza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor REDONET se ocupa de débitos a la Hacienda de algunos funcionarios del Ayuntamiento de Santander, pidiendo que se activen los expedientes relacionados con los débitos.

Continúa el debate sobre la caducidad de las concesiones mineras.

El conde de ROMANONES advierte al señor Payá que debe de prescindir de cuanto signifique agresión personal en la palabra, limitándose a hacer luz en el asunto y que triunfe la verdad por la verdad misma.

Ruega al Sr. García Vaso que reconozca la especial situación de la presidencia, que no puede defenderse de los ataques que se le dirijan, por lo cual, si van a lanzarse nuevos cargos la abandonará y se sentará en los escaños para dar al grador más libertad de acción.

El señor GARCIA VASO: Cuanto dije ayer queda mantenido, aunque debo declarar que carezco de pruebas para acusar a su señoría.

Personalmente no he comprobado su intervención. Si tuviera el pleno consentimiento de la presidencia era el personal a que aprovaron las concesiones caducadas, y pudiera probarlo, habría lanzado yo el yo acusó.

Preside el señor Cortina por pasar el conde de Romanones a los escaños.

Dice el orador, que se militó a recoger el rumor público que obra en virtud del conjunto de los hechos.

En este sentido mantengo lo que dije. Interviene el señor PAYÁ, que comienza solicitando indulgencia por estar en situación difícil, ya que no puede contestar con la insidia a la insidia y con la más enérgica protesta a la calumnia.

Reconoce la exactitud de la situación reflejada por los Sres. La Cierva y Alcalá Zamora, a consecuencia de la ley sobre caducidad minera.

La perturbación producida por ésta debe desaparecer. Recoge los relatos hechos por el Sr. Vaso para defender la conducta del gobernador de Murcia, que no hizo más que interpretar la ley, y con la mayor corrección.

Respecto lo que pudiera dar lugar a alguna duda, tiene una explicación muy clara. Todos los mineros, lo mismo de Murcia que de las demás provincias, tienen sus negocios en manos de agentes, que son los que solicitan las inscripciones, y se valen de todos los medios para servir a su clientela.

Pero aun el agente que más inscripciones obtuvo fueron 33.

Termina, defendiendo al conde de Romanones, del cual, el mismo Sr. García Vaso tiene el pleno consentimiento de que no ha intervenido en nada, aunque le conviene para sus maniobras políticas hacer ver lo contrario.

El señor ZABALA, en nombre del señor Cobán, autor de la ley, da explicaciones acerca de la ley, que significaba un beneficio para los mineros.

Se extraña de las consecuencias imprevistas que ha tenido la ley, no por ella, sino por su mala interpretación, que sorprendía al primero al autor de la ley.

El conde de ROMANONES (desde el escaño de las Comisiones) afirma que no desprecia ni le atemoriza la calumnia. Sigue su camino, cumpliendo con su deber.

Declara que hace política en muchas provincias de España, buena política; pero que en Murcia hace mucho tiempo que no interviene para nada.

Reclama el testimonio del Sr. La Cierva y de los demás diputados por Murcia para que digan si en aquella ocasión les sonó su nombre para nada.

Niega defender los intereses del señor Payá.

Hablando concretamente de la ley, afirma que la situación legal actual es completamente imposible.

Relaciona la propiedad de las minas con la propiedad en general, considerando tan la propiedad como la de una casa, extendiéndose en consideraciones para probar la ilegalidad de la explotación por la ley de caducidad, sin que se hiciera una notificación en regla del débito, no al administrador de la mina, sino a su propietario.

Estima que el resultado de la interpección debe ser que el Gobierno recoja lo manifestado y vaya inmediatamente a la reforma de la ley.

Termina insistiendo en que no ha tenido ni tiene intervención alguna en los asuntos de la provincia de Murcia.

El señor BURELL interviene brevemente, adhiriéndose a las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalá Zamora.

El ministro de HACIENDA declara, después de un exordio en que recoge las manifestaciones del debate, que se irá a la reforma de la ley.

El señor SENANTE: Que está bien para el porvenir; pero ¿y qué pasa con las minas que han cambiado de propiedad mediante la ley?

El ministro de HACIENDA: No he terminado aún a eso voy. El Gobierno ha acordado la revisión de todos los expedientes, no sólo en lo que haya reclamación, sino de todos, dando un plazo para que los propietarios interesados aporten todos los datos que deseen para que el Gobierno resuelva en justicia, castigando a todos aquellos que hayan faltado a la ley o la hayan aplicado con injusticia.

En esta revisión se estudiarán todos los datos.

Otro que no terminará la semana actual sin que en la Gaceta aparezca, con toda la fuerza que pueda darle el Gobierno, la correspondiente orden.

El señor LA CIERVA suscribe las manifestaciones del señor conde de Romanones

respecto a su no intervención en la política de la provincia de Murcia.

Entiende que las manifestaciones del ministro que en todos aquellos expedientes en que haya habido una indebida aplicación de la ley quedará anulada la caducidad.

Rectifica brevemente el señor BUGALLAL.

El señor SORIANO interviene, divagando de una manera tan peregrina como estúpida, pues a pesar de confesar que no sabe una palabra de lo ocurrido, sigue hablando de la mar y sus arenas, dando acción al conde de Romanones a hacer una frase definitiva.

Decía el Sr. Soriano que parecía que entre los Sres. Romanones y Canalejas formaban un matrimonio que no parecía muy bien avenido, que no estaban en buena armonía.

Y el conde grita:—En plena luna de miel. (Grandes y prolongados carcajados.)

El señor CANALEJAS felicita, riéndose, al Sr. Romanones.

Sigue el señor SORIANO divagando, mercedando interrupciones de algunos diputados, que se quejan de que así se pierde el tiempo.

Cuando termina interviene el señor NOUGUES, que pide el castigo ejemplar de algunos delegados de Hacienda y de aquellos señores que redactaron el reglamento.

El ministro de HACIENDA rectifica. Insiste en sus manifestaciones anteriores, aclarándolas en el sentido solicitado por el Sr. La Cierva. Defiende al Sr. Cobán de los ataques del Sr. Nougués.

Se empieza en confundir el reglamento con la ley, lo que produce protestas y negación del Sr. Suárez Inclán.

Rectifica brevemente el señor IGLESIAS (D. Pablo).

El señor CANALEJAS reitera los ofrecimientos del ministro de Hacienda respecto de la reforma de la ley y de la revisión de expedientes.

Rectifican varios oradores nuevamente. El señor SENANTE defiende la siguiente proposición incidental:

«Resultando de todas las manifestaciones hechas en la Cámara que el reglamento es contrario a las disposiciones de la ley de 29 de Diciembre de 1910, se está en caso de que el Gobierno declare nula y sin efecto las caducidades de registros mineros acordadas en virtud de dicho reglamento, así como las nuevas concesiones de los registros caducados y todo cuanto se haya resuelto con interpretación errónea de la mencionada ley y del referido reglamento, que debe reformarse, poniéndole en armonía con la misma.»

La firman los diputados siguientes: Senante, Salillas, La Cierva, López Ballesteros, Burell, García Vaso, Azcárate y Fernández Jiménez.

Brevemente explica el señor SENANTE el alcance de la proposición, que espera sea aceptada por el Gobierno.

El señor CANALEJAS: Si la proposición significa una censura o un vejamen para el ministro que hizo la ley, decorosamente no puede el Gobierno admitirla.

El señor SENANTE: No; nada de eso. El señor BURELL: Ni yo decorosamente la hubiera firmado.

El señor CANALEJAS: Está bien; si se quiere con la proposición estimular al Gobierno para que de la importancia debida a esta ley, y lo considere como una de sus obligaciones más importantes, ya en la reforma de la ley, ya en la revisión de los expedientes, creo que con estas declaraciones terminantes más de hacerlo inmediatamente no es necesaria la proposición.

El señor SENANTE: En vista de estas manifestaciones del señor presidente del Consejo, no tengo inconveniente con la venia de los firmantes, en retirar la proposición.

Queda retirada la proposición y termina el debate en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley autorizando para que sirvan los documentos privados en las operaciones hipotecarias de menos de 1.000 pesetas.

Se aprueba otra de interés local. Pasa el Congreso a reunirse en Secciones a las seis menos diez.

Se renueva la sesión a las seis y cuarto. Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley reformando las clases de tropa del Ejército.

El señor AMADO apoya el voto particular formulado al dictamen, contestándole por la Comisión el señor SUAREZ INCLAN.

El ministro de la GUERRA da explicaciones, en vista de las cuales el Sr. Amado retira el voto particular.

Se aprueba sin discusión el dictamen. Sin discusión se aprueban los dictámenes sobre el proyecto de ley segregando del plan de 23 de Noviembre de 1877 el ferrocarril de Medina de Medinilla a Mijangas; incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios el de Zorita a Medinilla, y otro proyecto de concesión de un ferrocarril económico de La Poveda a Torrejón de Ardoz.

También sin discusión se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley del Senado relativo al disfrute de las cruces de San Fernando.

Se pone a discusión el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso acerca del proyecto de ley de reforma administrativa de Canarias.

El señor DOMÍNGUEZ ALFONSO rectifica, insistiendo en que con el nuevo dictamen quedará el conflicto en pie.

Asegura que el deseo de los representantes en Cortes de Tenerife es acabar este asunto, pero acabarlo seriamente y bien.

El señor MOROTE (D. Luis), de la Comisión, rectifica.

Contestando a preguntas del Sr. Domínguez Alfonso, declara que no hay inconveniente en convertir las autorizaciones en preceptivas.

Se expresa en términos conciliadores, manifestando que puesto que están de acuerdo los primeros artículos del dictamen con los del voto particular, sólo falta, y a ello está dispuesta la Comisión, una avenencia en lo que se refiere a atribuciones de los Cabildos y elecciones senatoriales.

El señor DOMÍNGUEZ ALFONSO retira el voto particular en vista de estas manifestaciones.

Se pone a discusión el dictamen. El señor POGGIO consume el primer turno de totalidad, exponiendo brevemente que por estar conforme con lo propuesto se abstiene de combatir el dictamen.

El señor MATOS consume el segundo turno en contra.

Expone que no está conforme con lo propuesto; pero como no quiere ser obstáculo a una solución, se abstiene de censurar ni de oponerse, pero sí hace constar que no está conforme con todo aquello que se opone a una realidad geográfica, es decir, que continúa siendo divisionista.

El señor BARRIOBERO, por la Comisión, le contesta, exponiendo que la Comisión se ha colocado en un término medio para satisfacer a todos.

El señor CANALEJAS dice que no se discute aquí intereses particulares de unas provincias, sino la participación de otras.

mos nuevos, de más amplitud en la organización local.

Excita mayor amplitud para el desarrollo de sus medios de vida; plantea un problema muy interesante, y por eso me extraña que no estén presentes en esta discusión las primeras figuras de la política.

Entienden las islas Canarias haber llegado ya a una madurez y a una entidad suficiente para que se les den elementos de vida propios y se faculte a sus Cabildos para registrar con independencia.

Este es el problema, y el Gobierno necesita resolverlo con urgencia, porque así lo demandan la justicia, la tranquilidad y la opinión pública.

Creemos haber resuelto con acierto, y creamos que el medio propuesto es el mejor y más adecuado.

Por eso se trata de que sea ley, y no dudo de que la mayoría ha de dar sus votos para ello.

El Cabildo insular es un organismo nuevo de gran fuerza, más importante que las mancomunidades.

Damos al Cabildo gran amplitud, sin más límite que la soberanía del Estado.

El Gobierno desearía que las Cortes reglamentaran por completo las funciones del Cabildo.

Si no se hace esta reglamentación, al aprobar la ley se hará, más adelante, teniendo en cuenta las tendencias manifestadas en el curso del debate.

Es justo que haya una Universidad en el Archipiélago; pero no creo acertado sea La Laguna donde se establezca.

Declara que el establecimiento de los Cabildos marca una etapa nueva en la historia de España.

Es un aspecto de gran importancia el de la implantación de los Cabildos insulares, pero, a pesar de su gran amplitud, no conviene dotarles de muchas dependencias, porque se complicaría la solución y afectaría a organizaciones administrativas y económicas.

Todo lo que necesitan los Cabildos está concedido por el Gobierno y la aprobación de sus facultades la hacemos cuestión de Gabinete.

Declara que el delegado del gobernador dependerá en lo esencial del Gobierno central.

Este es un asunto de interés nacional, no lo creo un pleito entre los representantes de Canarias, la Comisión y el Gobierno.

Yo creo que una reforma de la reglamentación que nos ocupa hubiera merecido la intervención de aquellos elementos de la Cámara, significados en sus opiniones favorables a la tradición como las de los partidarios de reformas en la vida local.

No ha sido así y no he de insistir en ello. Yo era el llamado a ser interpelado y no he de interpelar.

Me proponía solicitar el concurso de los jefes de las minorías para llegar a que en una sesión todo lo larga que fuera menester quedase el asunto terminado.

He desistido de este empeño por la creencia que tengo que no suscitáis dificultades, ni habrá desórdenes ni agitación en aquellas islas.

El Sr. POGGIO rectifica.

También rectifica el Sr. CANALEJAS, insistiendo en la urgencia del proyecto.

El Sr. POGGIO solicita que se aplaque la discusión hasta mañana para dar lugar a estudiar las enmiendas.

El Sr. AZCARTATE dice que la indiferencia con que se ha visto el proyecto obedece a que hasta última hora no ha surgido lo fundamental e interesante.

Hecha de menos en el dictamen la reglamentación de facultades de los Cabildos insulares.

El Sr. CANALEJAS le contesta manifestando que local a la demora propuesta y propone se aprueben los primeros artículos en los cuales hay conformidad.

El Sr. SOL Y ORTEGA se muestra contrario a que se apruebe ningún artículo sin conocer qué criterio tiene la Comisión para la aceptación de enmiendas.

Queda terminado el debate de totalidad y se suspende la discusión.

Se da cuenta del despacho y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Cotizaciones de Bolsas

25 DE JUNIO DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various financial instruments like Obligaciones, C.E.M., etc.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 105,80; Londres, 26,69; Berlín, 131,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 85,20; Amortizable 5 por 100, 101,15; Acciones ferrocarril Norte de España, 100,85; Idem Madrid & Zaragoza y Alicante, 97,65; Idem Orense & Vigo, 26,25.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 86,50; Amortizable 5 por 100, 101,25; Obligaciones Ayuntamiento, 96,50; Idem Unión Eléctrica Vizcaína, 134,00; Idem Resaca Española, 95,50; Idem Industria y Comercio, 210,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 95,05; Renta francesa 8 por 100, 93,20; Acciones Riotinto, 2.066,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 992,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 566,00; Idem Banco Central Mexicano, 412,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 450,00; Idem ferrocarril Norte de España, 475,00; Idem ferrocarril de Madrid & Zaragoza y Alicante, 464,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.608,00; Idem Comp. Nat. d'Escopte, Paris, 968,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 92,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 76,50; Renta alemana 3 por 100, 79,00; Brasil 1889 5 por 100, 85,00; Idem 1895 5 por 100, 101,50; Uruguay 5 1/2 por 100, 107,50; Mojicano 1899 5 por 100, 102,00; Idem en barras onza Stand, 26,56; Gold, 77,37.

BOLSA DE MEJICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 975,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 992,00; Idem Banco Central Mexicano, 105,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 137,00; Idem Descento español, 107,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 110,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 148,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 199,00; Bonos hipotecarios idem id. 6 por 100, 98,00.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 280,00; Idem Banco Español de Chile, 150,00.

EL SORTEO DE "EL DEBATE"

Va a ser muy pronto. Y ahora, con tiempo, vamos a hacer dos advertencias.

Es la primera referente a la publicación de los acreditados.

Estos saldrán en las columnas del periódico nada más que hasta fin de mes, 6 lo que es lo mismo, que después del publicado hoy, sólo saldrán durante

CUATRO DÍAS

&lt;

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Santos Juan y Pablo, Vigilio, Silvio, Pelayo y Superio, mártires; Magencio y David, confesores, y Santa Perseverancia, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio, 12) y habrá cultos por la Congregación de los Jóvenes Eucarísticos; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón, que predicará D. Buenaventura Garreta; procesión y reserva.

En San Luis, por la tarde, a las siete, continúa la novena al Corazón de Jesús; orador, el padre Camilo Sesma. En la iglesia del Hospital de San Pedro de los Naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 103) sigue la novena a San Pedro y proclamará por la tarde, a las seis, D. Juan Casquero. En el Cristo de la Salud sigue por la tarde, a las seis, a San Antonio, predicando don José Carrando.

En el Cristo de San Ginés, al amparo de la Cruz, predicando D. Francisco Villarroya. La misa y oficio son de Santos Juan y Pablo. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Buen Consejo en el Espíritu Santo y los Luises. Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: San Vicente de Paúl. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATALUNO DE LA INMACULADA (Atocha, 18), MADRID.

Solicitan trabajo. Albañiles.—Puestos de mano, 4; peones sueltos, 3; estuqueadores, 1. Se necesitan. Buenos oficiales albañiles.

RAYOS X 5 pesetas. Cortantes eléctricas a precios económicos. Atocha, 143, frente S. Carlos.

ACEITE DE RICINO. Pírfimo, sin sabor, A. Colgel, frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, Farmacia, Madrid.

Aviso. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

GAFAS Y LENTES. Garantía absoluta. ANTIGUA CASA VARA Y LÓPEZ 5, PRÍNCIPE, 5.

LA PUBLICIDAD. AGENCIA DE ANUNCIOS LEON, 20, MADRID. TELEFONO 1.035. ESCUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIO. PRECIOS ECONÓMICOS.

HEREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

El Emporio de Ventas

Regamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alhajear vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos a la base de una baratara inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucesoral REYES, 23. Teléfono 1.942.

EL RUBI

Calzados americanos. Prácticos, elegantes y económicos. Última moda. Zapatos tafilete bronceados. 3, SAN ONOFRE, 3 (entre Fuencarral y Valverde).

EL DEBATE

Table with subscription rates: Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, No comprendidas. Includes a table for Tarifa de Publicidad.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2. Redacción y Admón: Barquillo, 4 y 6, Madrid. Teléfono 365. Apartado de Correos 466.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Oficinas: FERNANFLOR, 6. pral.

Balnearios Thermas Matheu Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN. Su nuevo propietario, Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Doctores y del público en general que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa Cascada, su gran Lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia verdaderamente ideal.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodia, cálices, copones, patenas, orinales, atriles, sacras, tabernáculos, balustradas para coro y presbiterios, etcétera, etc.

Se dora, platea y niquela a precios muy económicos. Exportación a provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarúa.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FABRICA MADRID ALMACENES calle de las Delicias, núm. 20 Teléfono núm. 1.034 Atocha, núm. 65 (frente al Hío del Ventoso)

MANUEL CANOSA

Batería de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías ó calientes 48 horas. MENAJE COMPLETO DE CASA ESPOZ Y MINA, 2

Anuncios: E. Cortés, Jacometrezo, 50, Madrid

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas Postales Italianas, ITALIA y la LIGURE BRASILIANA

Próximas salidas (salvo cancelación ó variación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES. 5 de Julio el magnífico paquete «RAVENNA». 16 de Julio el «BOLOGNA».

Precio del pasaje en tercera clase, 150 ptas. Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Para carga, pasaje ó más informes, acódate a Juan Carrara é Hijos, Calle Real, GIBRALTAR.

AL TODO DE OCASION

FUENCARRAL, 45. Compro y vendo alhajas, pianos, pianolas, abanicos antiguos, miniaturas, esmaltes, telas antiguas, antigüedades, máquinas de escribir, aparatos fotográficos y papeletas del Monte.

GRAN ZAPATERIA CATÓLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA. Esta zapatería es la que vende el calzado mejor y más barato de Madrid. TOLEDO, 63. FRENTE AL CONVENTO DE LA LATINA MADRID

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre el nuevo reloj, que aseguramos será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.



EL FANTASTICO

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano... 25. Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40. En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

Para l.ª comunión medallas y cruces. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERÍA Y RELOJERÍA LOPEZ HERMANOS 15, MONTERA, 15 SE COMPRO ORO, PLATA Y PLATINO

ESPECTACULOS

PARA HOY. CERVANTES.—A las 9 (esp. eia).—Los dos pilotes (propria), 7 actos, 8 cuadros.

PARISH.—A las 9 y 12.—Extrordinario matón de juguete entre el profesor y campeón de Bélgica A Ho, contra el fenomenal campeón japonés Tarro-Miyake; Los exóticos Bowden y Gardey; Los perrosombreros del drasseur Tenof; Otto Viola; Dito y su perro Terry; Los chicos Chung-Linghies; La trupe de hipopuñetas Los clowns Pastore, Seiffert, Nolo, Tony-Grieco y Maggi y todos artistas de la compañía de teatro y variedades que dirige William Parish.

COMICO.—A las 7.—La vida de genio (2 act. doblé).—A las 9 y 12.—Mi papá (3 actos, doblé).

BENAVENTE.—De 6 á 12 y 14.—Sección continua de diorama cinematográfico.—Todos los días estrenos.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jardín, 8).—Dos grandes secciones de películas de los principales países de Europa y América. Todos los días cambio de programa.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—De 6 á 12 de la tarde á 12 de la noche, sección continua, con escogido programa de estreno de magníficas películas.

Los jueves, por la tarde, rifa de magníficos juguetes y regalos á todos los niños.

Es el calzado mejor y más sólido de España. Eureka Nicolás María Rivero, 11 (antes Cedaceros).

Reencuentro Mercantil

LA LIQUIDACIÓN MÁS GRANDE DE MADRID. La más barata. Visitadla que os convenceréis. 80.000 duros en telas corrientes y fantasías, sederías, lencerías, confecciones y paños ingleses, de primavera y verano, última novedad para señoras y caballeros. Se liquidan rápidamente por falta de salud del dueño.

Precios verdaderamente extraordinarios. Horas de venta: De ocho á una y de dos á nueve. Terminación del negocio TRASPASO DEL LOCAL ANGEL GARCÍA, PRECIADOS, 4.

Kiosco de EL DEBATE

OBRAS DE VENTA EN ESTE KIOSCO. "LA CAMPAÑA DEL RIF EN 1909" Nueva edición. Se ha puesto á la venta la segunda edición de La campaña del Rif en 1909. (Juicios de un testigo), compuesta de apuntes tomados en el teatro de la guerra, durante la heroica campaña, por nuestro querido compañero de Redacción D. Fernando de Urquiza (Curro Vargas). PRECIO, 3 PSETAS.

LAS GRANDES INSTITUCIONES DEL CATALOGISMO

Órdenes monásticas INSTITUTOS MISIONEROS Por Don Severino Aznar.—Precio, 3 pesetas. Nuestro distinguido colaborador D. Manuel de Bofarull acaba de publicar un interesante libro, titulado Las antiguas Cortes, EL MODERNO PARLAMENTO

LA REVELACION

SU NECESIDAD, SUS CRITERIOS. Conferencias pronunciadas en la parroquia de San Ginés, de Madrid, durante la Cuaresma del año 1912, por FR. MELCHOR DE BENISA, Capuchino. —PRECIO, 2 PSETAS— Se admiten suscripciones para EL DEBATE en este kiosco.

EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO

EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO. EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO. EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO.

EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO

EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO. EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO. EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO.

EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO

EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO. EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO. EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO.

EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO

EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO. EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO. EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO.

Folleín de EL DEBATE (59)

Nicolás Nickleby

por CAROLS DICKENS

—No he visto en mi vida cosa de más exquisito gusto—dijo la Mantalini. Entretanto, el viejo lord, muy viejo en verdad, no decía una palabra; pero murmuraba entre dientes alguna cosa en un estado de satisfacción y de éxtasis en que se confundían el placer de ver probar los sombreros y el de haber tenido la dicha de obtener la mano de una joven tan hermosa.

Esta, por su parte, muchacha de genio vivo, viendo al viejo lord en tal arrobamiento, lo perseguía de vez en cuando por detrás de un «psyché» donde no temía abrazarlo, mientras que la Mantalini y su costurera mayor tenían la prudencia de mirar á otra parte.

Pero en uno de estos momentos, miss Knag hubo de pasar curiosa ó casualmente por detrás del «psyché», y se encontró cara á cara con la novia en el acto mismo de abrazar al viejo lord.

Con esto la novia se puso de mal humor y murmuró alguna cosa como «¡juro!» «¡bestia!» lanzándole á fin una mirada cólerica acompañada de una sonrisa de desprecio.

—Señora Mantalini—dijo luego.—¿Señorita? —Hacedme el favor de llamar á aquella joven tan guapa que vimos aquí ayer. —¡Oh, sí, sí, llamada!—añadió la hermana de la novia.

—No hay nada en el mundo—repuso la novia sentándose lánguidamente en el sofá, no hay nada que deteste más en el mundo que ser servida por horroses, por viejas y feas. Ea, llamada á esa joven guapa, y os ruego la destinéis á mi servicio siempre que yo venga á vuestra casa.

—Estoy por la belleza—dijo á su vez el viejo lord.—¡Oh, venga todo lo bello! —No se habla más que de ella—añadió la novia,—y mi lord, en su calidad de gran aficionado á la belleza, no puede dispensarse de verla.

—Es verdad que todo el mundo la mira con buenos ojos,—contestó la Mantalini. —Volviéndose luego á la enojada Knag.—¡Id,—le dijo,—y que suba sin retraso miss Nickleby; no hay necesidad de acompañarla.

—Perdonad, señora mía, no he comprendido bien la última advertencia. —Que no la acompañéis vos, que venga sola.

Miss Knag desapareció sin esperar ya más, y muy luego se vio llegar substituyéndola á Catalina, que sirvió á las elegantes quitándoles los sombreros de prueba y poniéndoles los que trajeran; sólo que notando la insistencia con que el viejo lord y las señoritas la miraban, hubo de ruborizarse hasta los ojos.

—Pero, hija, ¿por qué os ponéis tan colorada?—dijo la futura del viejo lord. —Dispensadla, señorita,—contestó la Mantalini sonriendo graciosamente;—dentro de un par de semanas la encontrareis más dispuesta y despejada.

—Temo mucho, mi lord,—añadió la novia, que no sea este efecto de vuestras seductoras miradas. —No, no, no. Ahora que voy á casarme, quiero hacer vida nueva. ¡Ja! ¡ja! ¡ja! Vida nueva. ¡Ja! ¡ja! ¡ja!

El viejo lord se felicitaba con razón de hacer vida nueva, porque era evidente que tenía necesidad de nueva vida para reemplazar su vida vieja, que no podía durar ya mucho tiempo. Sólo el esfuerzo que hizo para reír, le produjo una tos que por poco no le ahoga. Pero pasaron cinco minutos antes de que pudiera volver á respirar libremente, y entonces hizo la obsequiosa de que Catalina era demasiado bella para ser medista.

—Creo, mi lord,—dijo la Mantalini con su sonrisa más graciosa, que no considerareis como de sobra en nuestro comercio el atractivo de la belleza. —Muy lejos de eso,—contestó el viejo lord,—si estuviera de sobra, hace mucho tiempo que hubierais dejado los negocios. —¡Oh! ¿Queréis callar, seductor? Y la novia castigó graciosamente al novio dándole blandos golpes con su sombrilla.

Este gracioso castigo se repitió después, á propósito de otra galantería del seductor, que se defendió arrebatando la sombrilla de las bellas manos de su futura: ésta quiso recobrarla, pero en vano, hasta que vino á reforzarla su hermana, con una multitud de gracias, incluso otra sombrilla, todas á cual más interesantes. —Señora Mantalini,—dijo en despedida la novia,—cuidad de que se hagan todos los cambios en que hemos convenido. Y vos, picarillo,—añadió dirigiéndose al viejo lord,—pasad delante de mí, pasado yo lo exijo ¡Oh! ni medio segundo os detaría solo con esta joven tan guapa. Os conozco muy bien. Juana, hermana mía, hazle echar de la te de vosotros: es el único medio de asegurarnos de él.

Luego bajó la escalera con paso poco seguro hasta llegar á la puerta, donde á fuerza de brazos fué cargado en el carruaje, por dos robustos lacayos.

—Ea, querida,—dijo la Mantalini á Catalina luego que quedaron solas,—recojed todo eso y lleváoslo abajo. La pobre muchacha que, durante toda esta escena, había permanecido con los ojos modestamente fijos en el suelo, se alegró tanto de recibir la venia para retirarse, que bajó precipitada y alegre la escalera de la Mantalini para ponerse bajo la férula de la Knag, sin sospechar siquiera la inocente lo que le esperaba.

—¡Buen Dios! ¿Que cambio se había obrado durante esta breve ausencia en el pequeño reino del taller. Miss Knag no estaba en su puesto, en la silla presidencial donde acostumbraba sentarse ostentando toda la dignidad y las ínfulas todas de una gran señora llamada al alto honor de representar á la reina de las modas, la ilustre y celebradísima mistress Mantalini.

La segunda como maestra, ó sea la primera en la categoría de oficiala, estaba sentada en una gran caja de sombreros, toda chorreado lágrimas entre cuatro ó cinco de sus más adeptas, que se desvivían por servirle con un celo digno en verdad de mejor causa: una tenía en la mano estrella-mar, otra un pomo de vinagre ó vengrillo de los cuatro ladrones, las demás otras esencias y sales sulfúreas.

Todo este aparato, sin tener en cuenta el desorden del tocado en que se hallaba la heroína de este paso tragi-cómico, revelaba claramente que había habido aquí un desmayo.

—¡Cielo santo!—exclamó la sencilla Catalina al apercebirse de ello.—¿Qué ocurre? Y esto diciendo, se precipitó hacia el

grupo, dispuesta á prestar ella también sus servicios.

No fué menester más para que se notaran súbitamente en Knag los síntomas de una violenta recaída. Las cuatro ó cinco adeptas acudieron al instante con sus esencias, que aplicaron á porfía á la interesante desmayada, mirando á Catalina con unos ojos que podían suplir el pomo de vinagre ó vengrillo de los cuatro ladrones: tal y tanta era la cólera de aquella cuadruple mirada.

—¡Esto es horrible!—oía decir Catalina por todas partes. —¿Qué es horrible?—preguntó con todo el atrevimiento de la ignorancia.—¿Qué hay? Decídmelo. ¿Qué ha ocurrido? —¿Qué ha ocurrido?—contestó la desmayada levantándose, rígida como una barra de hierro, con gran espanto de sus conternadas adeptas.—¿Qué ha ocurrido? ¡Ay de tí, sordida criatura!

—¡Dios mío!—exclamó Catalina casi paralizada por la violencia con que aquellas palabras se escaparon por entre los apretados dientes de la costurera.—¿En qué os he ofendido yo?—preguntó tímidamente. —¡Tú! ¡Ofenderme tú á mí! ¡Tú, una enfermera, una mocosa, una advenediza, una miserable, una...! ¡Oh, no; tú no puedes ofenderme á mí!

Y la irridada mujer prorrumpió en una careajada ruidosa y verdaderamente horrible. Era evidente que para esta arpa era absurda y aun ridícula la suposición de que una mujerzuela tan despreciable como Catalina, pudiera inferir ofensa ninguna á una princesa como ella; princesa efectivamente, como reina era la Mantalini, en el imperio de la aguja y la tijera. Y como las otras no dejaban nunca de inspirarse en el buen ó mal humor de la princesa oficiala, repitieron á su vez la car-

cajada mirándose unas á otras con burlescas señas, como diciendo: —¡Vaya si es pretenciosa!

—He aquí á la señorita,—dijo ahora la Knag saltando de su caja y presentando á Catalina con toda clase de ceremonias y corteses burlescas, en medio de aque-lla turba de mujeres insanas, que celebraban el chiste con grandes risotadas;—he aquí á la señorita de que todo el mundo habla. ¡La joven tan guapa, la belleza del día...! ¡a...! ¡invente, desvergonzada!

En este momento de crisis, la virtud de Knag no pudo reprimir un estremecimiento de indignación, que hubo de comunicarse por efecto eléctrico á sus subalternas.

—Después se puso á reír y luego á llorar. —¡Quince años hace,—decía entre sollozos capaces de partir un corazón de piedra,—quince años hace que soy el adorno y honra de esta sala de costura y del salón de prueba en el principal de la casa. ¡Oh!

Y al llegar á este punto hirió con el pie derecho y luego con el izquierdo el inocente entarimado. —¡Oh!—continuó diciendo,—nunca, jamás había sido víctima de viles intrigas; sí, de las viles intrigas de una mujer que nos deshonra con su conducta; ¡oh!, el pensar en ello solamente, hace subir á la frente el rubor de la vergüenza. Yo he querido afectarme tanto bellísimo todo con mi desprecio; pero no puedo remediarlo, no puedo menos de ser sensible.

Aquí miss Knag recayó de nuevo en sus vapores, y sus damas de honor, renovando solícitas sus atenciones y atenciones, comenzaron á rogarte que se hiciera superior á todo esto. Por lo que hace á ellas, no tenían, al decir suyo, más que desprecio para semejante proceder, y no

(Se continuará.)